

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES DEL SUR TRANSPORTSUR S.A. CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL
2020**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año 2020, en la oficina de la compañía ubicadas en Coop. 9 de octubre Mz B-1 solar 11 las 09h00 se reúne la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DEL SUR TRANSPORTSUR S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la ley de Compañías Vigente.

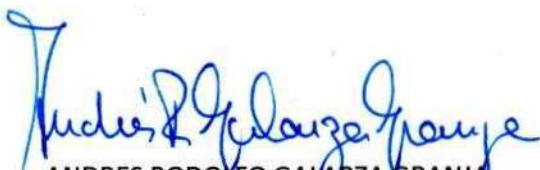
El presidente dispone que el secretario de la junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

GALARZA GRANJA ANDRES RODOLFO propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

ZAPATA PEÑARRETA MARIA GABRIELA propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía **TRANSPORTES DEL SUR TRANSPORTSUR S.A.** Que asciende a la suma de (OCHOCIENTAS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (US\$ 800,00) representado en Novecientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto. La compañía no se encuentra operando actualmente.


ANDRES RODOLFO GALARZA GRANJA

ACCIONISTA


MARIA GABRIELA ZAPATA PEÑARRETA

ACCIONISTA